

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año V.—Número 1.316.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Lunes 14 de Julio de 1873.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 12 de Julio de 1873.

PRESIDENCIA DEL SR. SALMERON.

Abierta la sesión a las tres y cuarto, y leida el acta de la anterior fué aprobada. El Sr. AURA BORONAT: Según noticias particulares que he recibido del distrito que tengo el honor de representar parece que se han cometido allí verdaderos horrores, y que la ciudad de Alcoy es presa de una repugnante orgía de crímenes, y devastación. Según parece, la población se encuentra dirigida, ó á lo menos los insurrectos, por extranjeros y por gente forastera y extraja á aquella población, y yo suplico al Gobierno se sirva manifestar las noticias que haya recibido de aquel punto. También sé que ayer se recibió en el mini-terio de la Gobernación un despacho telegráfico, suscrito por personas del mayor arraigo y significación en Alcoy, pidiendo comisión para los asesinos é incendiarios; y según mis noticias particulares, hasta ahora no ha sido contestado ese telegrama; suplico, pues, al Gobierno, por el honor de la República, por el prestigio que debe tener esta Cámara, por la honra y dignidad de todos, se muestre inexorable con aquellos asesinos é incendiarios de Alcoy, que han cometido tantos horrores y han arrastrado por las calles á seres humanos, y que diga si está dispuesto á aplicar todo el rigor de la ley, no ya solo á los que de tal manera han turbado el orden en Alcoy, sino á cualesquiera otros que lo hagan en el resto de la Península.

El señor ministro de Estado: Pido la palabra.
El Sr. PRESIDENTE: La tiene V. S.
El señor ministro de Estado: Señores diputados, perdonadme ante todo si al contestar á la pregunta que ha tenido la honra de dirigir al Gobierno el Sr. Aura Boronat veis algo de incoherencia en mi pensamiento; perdonadme si os salir de mis labios la voz temblorosa; perdonadme también si no soy tan categórico; tan explícito como debiera serlo en esta circunstancia, que para mí es solemne. Son tales las noticias particulares que he recibido de la desgraciada Alcoy; son tales los hechos que, según amigos que me merecen completa fé, han ocurrido allí, que puedo aseguraros que desde que he leído estas cartas no soy dueño de mí. Mi corazón palpita con vehemencia, mi imaginación se pierde, y la tristeza profunda que han causado en mi alma los crímenes que he visto víctimas algunos amigos íntimos míos que venían trabajando por la República hace muchos años, han colocado mi ánimo en la situación más deplorable que os podáis imaginar.

Dire ante todo á la Cámara las noticias oficiales que el Gobierno tiene; después diré algunas de las noticias particulares, porque no pueden decirse todas, por honra de este sitio, por honra de este país, por honra de la República, por quien tanto trabajamos.
El Gobierno tuvo conocimiento, señores diputados, de que los internacionales en Alcoy provocaron una huelga general. Los huelguistas se presentaron primero en una actitud pacífica, exigiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo, sin que se sepa si los fabricantes estaban ó no dispuestos á acceder á las exigencias de los obreros.
Después de esto exigieron algo más; exigieron la destitución del ayuntamiento y el nombramiento de los individuos que ellos creyeran conveniente. El alcalde de Alcoy, el desgraciado D. Agustín Albors, que compartió con nosotros las fatigas del Parlamento en las Constituyentes de 1869; el hombre que desde 1844 había venido haciendo sacrificios por la libertad y la República; el hombre que había alcanzado una gran reputación por su integridad, por su energía y por su amor á las instituciones que nos rigen,

se negó resueltamente á las exigencias de los huelguistas, y quiso defender su derecho y el del ayuntamiento que presidia. Los huelguistas no se conformaron con esto; concedieron tres horas de plazo al alcalde para presentar la dimisión; el alcalde se negó; se encerró dentro de la casa de ayuntamiento con algunos particulares que le ofrecieron su apoyo, algunos individuos de la M. l. c. u. d. a. l. a. n. y la poca fuerza de guardia civil que había en la población.

Las amenazas desgraciadamente se convirtieron en hechos; los amotinados acometieron á la casa-ayuntamiento, y después... permitidme que no os diga lo que sucedió; el Gobierno no ha tenido noticia de lo ocurrido después, sino por conducto de algunos desgraciados que lograron escapar de Alcoy y se fueron á V. i. e. n. a. y Alicante. Por ellos se ha tenido noticia del asesinato de Albors, del recaudador de contribuciones, y de haber sido devorados por las llamas algunos de los edificios principales de la población; añadiendo que hay unos 8 ó 9.000 amotinados en armas dentro de Alcoy; y que tienen en rehenes algunas personas importantes.

Facilmente comprendéis, señores diputados, que en presencia de tales noticias el Gobierno tenía necesidad de tomar medidas energicas; las ha tomado en efecto; ha bu-cado fuerzas donde ha podido encontrarlas; ha utilizado todos los medios que podía haber á las manos para hacer que se respetara la ley, que los acuerdos de esta Asamblea fueran cumplidos, y que cayera el debido castigo sobre los culpables.

En este estado las cosas, ayer se recibió un telegrama; no por el Gobierno, sino por un particular, en el sentido que indicaba el Sr. Aura Boronat: telegrama en el cual algunos de los primeros contribuyentes de Alcoy pedían al Gobierno que no se enviara fuerza alguna sobre la ciudad, porque esto podía ser causa de una más sangrienta catástrofe; é impedían al Gobierno la comisión de los desdichados autores de estos crímenes, rogándole también en lo que no necesitaban rogar, que tuviera prudencia; y digo que no necesitaban pedir prudencia, porque el Gobierno la tendrá indudablemente, como la ha tenido en otras ocasiones: por más que esta prudencia sea compatible con gran energía.

Se equivoca el Sr. Aura Boronat, perdoné S. S. que se lo diga, al suponer que el Gobierno, después de recibido este telegrama, pudiera no tomar medida alguna: ha tomado las que ha creído necesarias; ha dado sus instrucciones al capitán general de Valencia, que se encuentra cerca de Alcoy en este momento con fuerzas considerables, y las instrucciones que le ha dado, perdónenme los señores diputados, no es éste el momento oportuno de decir las.

Hasta aquí lo que puede considerarse como oficial. Como dije antes, se han recibido noticias particulares de los hechos de que nos ocupamos; noticias particulares que destrazan el alma; cartas cuya lectura eriza los cabellos; noticias que horripilan el alma mejor templada.
No son solo el desgraciado Sr. Albors y el recaudador de contribuciones los que han sido víctimas de aquellas fieras que no de otra manera pueden calificarse, sino que lo han sido también personas significativas en el partido republicano, cuyos nombres me permitiréis que no cite en este momento. No solo han sido casas particulares las devoradas por las llamas, sino que lo han sido también la casa-ayuntamiento, bajo cuyas ruinas han perecido muchísimos infelices que estaban defendiendo allí el derecho, la justicia, la libertad y la República.

Y qué he de decir, si me he propuesto que no sea feis lo que yo sufrí, que no tembléis como yo temblé, que no os horripiléis como yo horripilé. (El señor Pascual y Casas pide la palabra.) ¿Para qué

he de contaros hechos como el de preguntar al pueblo desde las ventanas de la casa-ayuntamiento: «¿Cómo querían que les entregaran á aquellos infelices, si vivos ó muertos?» «¿Para qué he de deciros la desgraciada muerte que ha cabido al jefe de la guardia civil que allí cumplía con su deber?» «¿Para qué he de deciros tampoco la desgracia que ha cabido á uno de mis más íntimos amigos, que le han corrido por las calles como á un perro rabioso, en la situación más deplorable, y después de haberle escarnecido en medio de los mayores dolores ha sido asesinado de la manera más brutal y cruel? Permittedme, señores diputados, que separe mi vista de este cuadro.
Dije antes y vuelvo á deciros que no quiero contristar vuestro ánimo como lo está el mío: una cosa os diré sin embargo, y es que estos hechos me merecen entero crédito, porque son referidos por personas de gran veracidad, que salieron de Alcoy ayer á las doce de la mañana; pero suspended vuestro juicio hasta que se confirmen, que yo tengo la convicción profunda, por desgracia, de que se confirmarán.

Después de esta relación, cree el señor Aura Boronat, creen los señores diputados que un Gobierno que tenga algo de dignidad, no digo ya amor á las instituciones actuales; que un Gobierno que aprecie en algo su decoro personal, no ya su decoro político, puede dejar estos delitos impunes? Imposible. (Aplausos prolongados. Una voz: Que no haya perdón para nadie.)

Nosotros no imitaremos su conducta, porque no es posible imitar la conducta de estos caribes; pero nosotros seremos inexorables y aplicaremos todo el rigor de las leyes á tan miserables asesinos. (Bien, bien); á esos desdichados que han manchado el suelo de la patria con sangre de hermanos suyos, con sangre de aquellos que tantos sacrificios han hecho, como dije antes, por la causa de la libertad y de la República.

¿Quiénes son los que han perpetrado estos hechos? Yo no lo sé. Circulan de boca en boca ciertas versiones que hacen responsable directa ó indirectamente á determinada persona; pero el Gobierno viene aquí á hacer declaraciones sobre hechos concretos, que le atañen, y no en manera alguna á denunciar á nadie ante el Parlamento, que eso compete á los tribunales de justicia, y los tribunales de justicia resolverán lo que crean procedente. (Bien, bien).

Tiene elementos el Gobierno, para que estos hechos se castiguen? Sí; tiene elementos bastantes. Si el Sr. Aura Boronat, como cualquiera otro señor diputado, quiere conocer la actitud del Gobierno en esta cuestión concreta; si se toma la molestia de analizar y de estudiar sus actos; si sigue paso á paso la conducta del Gobierno desde que tuvo la primera noticia, verá que en este caso, que en esta ocasión ha manifestado toda la energía que necesitaba manifestar, y ha sido todo lo pronto que debía ser la resolución de sus propósitos para conseguir el fin que deseaba.

Yo no sé, señores diputados, si será esta ocasión oportuna para que el ministro de Estado diga á la Cámara qué es lo que ocurre en el resto de España, y para que exponga á la consideración de las Cortes la situación en que el país se encuentra y la gravísima crisis que atraviesa. Yo creo que sí. (Varias voces: Sí, sí.)

Al mismo tiempo que estos hechos ocurren en Alcoy, ya sabéis todos lo que en Málaga ocurre también: sin embargo, la situación de Málaga ha mejorado relativamente desde hace dos días; pero lo ocurrido allí es el síntoma grave de la descomposición de este país. Se levanta en armas un hombre, abandona á Málaga, hace un viaje, dicho por algunos ó calificado por algunos de recreo, y por

otros de conquista; pasa por Córdoba y va á Sevilla. Procede en Sevilla como todos vosotros sabéis; se vuelve, y va á Málaga con objeto de conquistar aquellos seis cañones ofrecidos por el... no diré por el Gobierno, señores diputados, iba á decir que por el Gobierno; pero el Gobierno puede asegurar que no los ha concedido, ni tampoco el anterior: ni uno ni otro han tenido conocimiento de estos hechos; mas un empleado del Gobierno ha tenido intervención en esto, y mi opinión es que se le exija la debida responsabilidad. (Aplausos.)

Vuelve á Málaga esta especie de conquistador, como decía, y se apodera de la población y hace escapar á las personas que de distinto modo pensaban ó juzgaban la manera de ser de aquella ciudad, y tomaba posiciones, y prepara sus cañones, y pone telegramas al Gobierno diciendo que se adhiera á él: constituye un ayuntamiento y se erige en dictador; y cuando tiene conocimiento tal vez de que el Gobierno se proponía no creer en sus mentidas palabras, se retira de Málaga, saca sus fuerzas, recoge sus cañones y marcha á Alora.

Apartad la vista de Málaga, y fijada en el Norte. Yo no quiero decir lo que allí pasa, por más que ciertos hechos no hayan tenido confirmación; pero es desgraciadamente cierto, señores diputados, que las partidas carlistas toman incremento; es desgraciadamente cierto que en aquel ejército no hay la debida subordinación, y es cierto también que las operaciones militares emprendidas contra los carlistas no han dado el resultado que todos tenemos derecho á esperar y que todos nosotros apetecemos.

Separad ahora vuestra vista del Norte y fijada en Cataluña. Afortunadamente, señores, no se ha confirmado oficialmente la noticia de la derrota del general Carbinetty. (Rumores). He dicho oficialmente; pero no es menos cierto tampoco que las partidas carlistas en Cataluña toman un gran incremento; que las partidas carlistas en Cataluña están más amenazadoras que antes, y que parece que las partidas carlistas empiezan á cobrar alguna esperanza de reconquista.

Y para qué he de llamar vuestra atención sobre lo ocurrido en Sevilla, sobre lo ocurrido en Sanlúcar, en San Fernando y en multitud de pueblos de España, si vosotros lo sabéis tan bien como yo, si vosotros lo conocéis tan bien como yo?

La situación del país es tristísima, y no necesito molestaros mucho tiempo haciendo una relación de estos hechos. Y preguntad, señores diputados: ¿es halagüena esta situación? ¿No es triste, tristísimo el estado en que el país se encuentra? ¿No desconciela ver por una y otra parte conjuraciones de los partidos reaccionarios, según se dice, conspiraciones de nuestros mismos amigos, hechos horribles como los de Alcoy, y las partidas carlistas creciendo? ¿No comprendéis, señores diputados, que estamos atravesando la crisis más tremenda de cuantas ha atravesado el país hace muchos años? ¿Puede darse situación más grave? En concepto mío, señores diputados, y esta es una opinión individual, no. Y digo que no, no por lo que esto significa, sino porque este es el principio de otros hechos que Dios quiera que no lamentemos pronto.

Yo, señores diputados, no puedo considerar lo que está sucediendo como la consecuencia natural del actual orden de cosas. Yo me explicaría, por mucho horror que me causarían, ciertos hechos en los primeros momentos de la proclamación de la República; en aquellos instantes en que el pueblo se apoderó cierto vértigo producido, no sé si por el entusiasmo, no sé si por la venganza, no sé por qué; como yo me he explicado, por mucho horror que me causarían, los hechos de la Comuna de París. Pero, señores diputados, después de cinco meses de proclamada la República, después de cinco meses en que

hemos tenido una paz relativamente grande en nuestro país, ¿puede encontrarse algo que atende semejantes atentados? ¿Cómo os los explicáis? Yo puedo decir por mí que no me los explico más que por conjuraciones, de algunos de nuestros mismos amigos que quieren minar los cimientos de la República para que la República caiga; que tienen interés grande en demostrar al país que la República no es compatible con el orden y con la libertad. Eso por una parte; por otra los enemigos encarnizados de la República, pero los enemigos declarados, enemigos que lo han venido siendo nuestros desde los primeros momentos. ¿Desgracia grande es, por cierto, que en este país, señores diputados, no pueda haber un partido caído que no conspira ó que no se retraiga?

Yo entiendo que la situación es grave, entiendo que el Gobierno tiene la necesidad imprescindible de seguir una marcha energética, resuelta, en el camino del orden, que no es incompatible, ni mucho menos, con las reformas que han venido pidiéndose aquí uno y otro día. (El señor La Rosa: Pido la palabra.) Yo entiendo que no es fácil, no digo posible; que no es fácil que se piense hoy en nada más que en restablecer el orden público; porque, señores diputados, si no tenemos españoles que obedezcan nuestras leyes, ¿para qué hacerlas? (Bien, bien.)

No se podrá acusar al Gobierno de inacción: no podrá decirse que alguno de mis compañeros se ha cruzado de brazos ante los ofrecimientos hechos á la Cámara y al país. Aquí, vienen un día y otro día con proyectos de ley de las reformas que pide el partido republicano; de esas reformas que con tanto empeño pide el pueblo; de esas reformas que sirven como de bandera á algunos de nuestros amigos. Pues si el Gobierno ha demostrado actividad; si el Gobierno ha manifestado á la Cámara que tiene un interés grandísimo, en cumplir sus compromisos; si el Gobierno ha venido aquí uno y otro día leyendo proyectos de ley que son el cumplimiento de sus compromisos, ¿en qué pueden fundarse estos hechos? ¿Qué razón hay para estos pronunciamientos constantes, para estos sucesos horribles, señores diputados? Yo no veo más que la que antes os dije.

Creo que el Sr. Aura Boronat, y si no el Sr. Aura Boronat muchos señores diputados, han preguntado al Gobierno si estaba dispuesto á hacer uso de las autorizaciones concedidas por la Cámara. Yo entiendo que por algo se pidieron; yo entiendo que para algo las Cortes las concedieron. Y si este Gobierno tiene conciencia de la misión que viene á desempeñar en la sociedad española, si tiene conocimiento del estado del país, claro está que estas mal llamadas autorizaciones está dispuesto á usarlas. ¿Cómo? ¿En qué forma? Perdonad que el Gobierno no lo revele; no es posible que se traigan á la discusión pública ciertos detalles; no es posible que el Gobierno venga aquí á pedirnos vuestra vena para usar esas autorizaciones ó para que le indique la forma en que debe usarlas; porque esto, aparte de ser antiparlamentario, colocaría al Gobierno en una situación harto deplorable ante la Cámara. La palabra autorización algo significa, y al concederlas creísteis que este Gobierno iba á utilizarlas de tal manera que contribuyeran directamente á la realización de vuestros propósitos; y esto yo os aseguro que el Gobierno lo hará.

El Gobierno está completamente decidido, como dije antes y he repetido muchas veces desde este banco, á restablecer el orden público, cueste lo que cueste y pese á quien pese, porque esta es la misión principal que tiene que desempeñar; y si veis vosotros, señores diputados, que no hacemos el uso conveniente de los medios que pusisteis en nuestras manos; si veis que este Gobierno no tiene energía bastante para cumplir su deber

ducían, y el enemigo ganaba terreno, acercándose á Zaragoza, al resonar de sus mortíferos cañones.

Y en retanto, dentro de la ciudad la peste se desarrollaba, los viveres escaseaban cada vez más, la desesperación, el dolor silencioso, el hambre se veían pintados en la mayor parte de los rostros de aquel pueblo invicto y soberanamente valiente.

Era preciso sostener el entusiasmo; publicóse el 17 una gaceta llena de mil noticias interesantes, pocas verdaderas, muchas inventadas por el más sublime patriotismo, para sostener la acaso vacilante fé de aquel pueblo exánime, acosado de todas las desgracias, y sobre el cual amontonaban tanta gloria para el porvenir.

La alegría de la esperanza cundió por todas partes, creyérouse salvados, y entre gritos de alegría se oyeron tocar las músicas de todos los regimientos situados en las baterías, á la vista del enemigo, durante una hora, entre la algazara y el sarcasmo con que le retaban los defensores, iluminándose después las calles, cubriendo de faroles la torre nueva y echando á vuelo las campanas en señal de júbilo general, mientras que los vivos y los disparos por las calles acababan de completar aquel cuadro de estrepitoso regocijo, en medio de la miseria, del hambre, de la peste, revoloteando sin cesar la muerte sobre las cabezas de todos... ¡Horrible contraste!

Los franceses no sabían cómo explicarse aquella inconcebible explosión de alegría, siendo suyo lo mejor de la jornada; pero como si concedieran de gracia aquel desahogo al pueblo cuya ruina habían determinado, cesaron en sus disparos hasta las 10 de la noche, que rompiendo con increíble furia un nuevo bombardeo, vieron cruzar por los aires cordones interminables de globos de fuego, que llevaban á la ciudad invicta la destrucción, el incendio, la muerte!

Zaragoza iba, sin duda, á dejar de existir.
Se carecía de viveres, se moría de hambre, veíanse montones de enfermos tendidos por los subterráneos, las mas principales personas empleadas en rudísimos trabajos, teniendo todos que á cada momento llegasen á caer sobre sus cabezas los trozos de edificios que, revoloteando por los aires, se estrellaban en las calles, á la terrible explosión de una bomba.

¡Oh! ¡Sublime espectáculo era ver el magnífico templo del Pilar intransitable con la multitud de enfermos que habían sido conducidos á él cubierto de pobres lechos, que se amontonaban en mayor número en rededor del tabernáculo! ¡Noble pueblo religioso que busca un asilo en la hora de la muerte, donde con tanta reverencia habia entrado siempre que se acogía á la casa de su Dios para buscar en ella un amparo contra la cólera de los hombres. Pero los ayes y gemidos de los infelices se miraron por algunos cele-

sagrada efigie alzaban en alto al compás de sus gritos lamentables.

Las bocas-calles se cerraban levantando en ellas baterías con alguna solidez, hacíanse cortaduras y preparábanse todos y de todos modos contra el invasor francés, a aquel terrible enemigo de la España, que la combata tan horriblemente, sin motivo de ninguna especie, á guisa de una bestia que venia á devorar la lengua del león, sin considerar que para lograr su traidor intento tenia que meter la cabeza en la misma boca del rey de las selvas, que podía desorojarla.

Llegó el 26 de Enero de 1809; un fuego horroroso de cañon y de fusil se dirigió contra la ciudad, y solo en dos puntos de ataque tronaban cincuenta piezas de artillería, con indescribible furia, al mismo tiempo que llovian bombas y granadas, y la bala rasa reducía á polvo las fortificaciones.

El asalto estaba próximo á darse, pero aún trascurrió todo aquel día, hasta que amaneció el terrible 27, saludado por los incansables fuegos de artillería que, asediados contra la ciudad, amenazaban reducirla completamente á cenizas, como habia dicho el mariscal Lannes al general Palafox al intimarle la rendición.

El asalto habia de tener efecto en aquel mismo día.
Zaragoza se preparaba á las horribles escenas del primer sitio.
Los terribles fuegos del francés habian logrado abrir tres brechas desde la puerta

Conocióse que el reducto del Pilar iba á ser destruido y tomado por el francés, y colocárouse hornallas para volar el puente que se construía, al tiempo de la retirada, sufriendo con impavidez durante los trabajos, el fuego incandescente del enemigo, el diluvio de bombas y granadas que continuaba arrojando, y cuya explosión se confundía con los gritos de entusiasmo á la Virgen del Pilar y al rey Fernando VII.

Nadie pensaba en retroceder ante el cúmulo de males que se amontonaban sobre la ciudad inmortal; los soldados y los paisanos enfermaban, víctimas del contagio y del hambre; pero la defensa continuaba y las proclamas del general llegaban á exaltar á todos, porque se hablaba en ellas al corazón de las masas, se excitaba á la defensa, á volver por el honor de la patria, no solo á los hombres, sino también á las mujeres y á los niños. A los hombres se les dirigian palabras varoniles, se despertaban recuerdos de antiguo heroísmo nacional. A las mujeres se les halagaba sus instintos de gloria, se les excitaba á que en los tiempos modernos reemplazasen á las amazonas de los tiempos antiguos, se llamaba á las que fuesen valientes en defensa de su ciudad querida, y á partir con los soldados y paisanos el laurel del triunfo. Todas las nobles pasiones se ponían en juego y todas respondian al llamamiento del entusiasmo.
El reducto del Pilar debía costar mu-

Carvajal se dirigieron á él por telégrafo diciéndole: «En Sevilla va á haber un conflicto entre el pueblo y la tropa, y le rogamos á Vd. que venga en nuestro auxilio.» El Gobierno había prometido cuatro cañones á otra persona, sin que bastara á impedirlo la oposición que la diputación, el ayuntamiento y el gobernador hicieron, diciendo que esos cañones podrían volverse en contra del Gobierno. Pues bien: el Sr. Carvajal, que había ido por sus cuatro cañones, cogió los cuatro que ya se habían dado á otra persona y se volvió á Málaga. Yo tengo cartas de Sevilla, de diputados de esta Cámara, en las que me dicen que el señor Carvajal salvó la situación difícil de Sevilla con su energía con su actitud y con su patriotismo. Es extraño, pues, que todos los días se hagan preguntas en son de queja por la conducta del señor Carvajal, cuando no se ha quejado ninguno de los habitantes de Sevilla. Una vez en Málaga el Sr. Carvajal, ignoro lo que habrá sucedido, pero desearía saberlo para defenderle.

Yo creo que una de las cosas que debe hacer el Gobierno para concluir con la guerra es mandar más soldados y hacer que vuelvan menos jefes. Todos los Gobiernos han creído que los militares amigos son los mejores, y han venido relevando á una porción de jefes. El único que ha dado una lección severa al cura Santa Cruz ha sido un general á quien estoy viendo pasearse todos los días por la Puerta del Sol. También se está paseando un coronel que se batió heroicamente en Montreal; y esto me induce á creer que los jefes que han ido á reemplazar á los que he citado deben ser mucho mejores que ellos, porque para no ganar en el cambio los hubiera el Gobierno dejado en sus puestos.

Concluyo repitiendo, para que no os olvideis de ello, que la palabra inexcusable equivale á decir que, si la pena de muerte se impone á esos asesinos, se cometerán otros asesinatos no menos horribles que los que todos lamentamos.

Puesta á votación la proposición, se pidió por los Sres. Cabello y Payela que se votara por partes; y no habiéndose hecho así, resultó aprobada por unanimidad, retirándose estos señores.

El señor ministro de Hacienda ocupó luego la tribuna, y leyó un proyecto de ley sobre división de los bienes comunes que habrán de enajenarse y sobre su venta á censo reservativo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Cervera). Orden del día para el lunes: los asuntos pendientes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete y cuarto.

SECCION POLITICA.

EL TRIUNVIRATO.

No parece sino que el Sr. Pi es el primer internacionalista de España, según la indiferencia punible y la frialdad inexcusable que observa ante los bárbaros acontecimientos que ocurren en algunos puntos.

Sabiase que el viernes último se interpele al Gobierno sobre la horrorosa cuestión de orden público, y no pareció por las Cortes. Se puso malo.

Era público que el sábado se trataría sobre los horribles sucesos de Alcoy, y tampoco pareció. Seguía indispuerto.

¿Cómo falta de las Cortes el presidente del Poder ejecutivo en semejantes circunstancias? ¿Por qué no va allí á dar explicaciones de su conducta? ¿Por qué huye de la Cámara? ¿Qué teme? ¿Es que ha penetrado en su conciencia el remordimiento, ó es que no encuentra una sola palabra de censura contra los salvajes de Alcoy?

No queremos tratar de lleno este incidente, porque no sería fácil contener la pluma; pero es bien rara la tardanza que en el Gobierno se ha observado para tomar disposiciones sobre aquellos lamentables sucesos, como es aún más raro que el general Ripoll, encargado de combatir las fuerzas de Carvajal, celebre banquetes con él en Córdoba, y cual es doblemente misterioso que ni respecto de Cartagena, ni de ningún otro punto en que el orden se altera, ó está á punto de alterarse, se adopten instantáneamente energicas medidas.

Antes bien, parece evidente, que si el ministro de la Guerra dispone algo en este sentido, el Sr. Pi, traspassando sus límites y faltando á toda clase de conveniencias, lo deshace en cuanto de ello tiene noticia.

¿Qué significa esto? ¿Qué piensa el señor Pi? ¿Qué clase de política es la del señor Pi? ¿Es español el Sr. Pi? ¿Quién es, por último, el Sr. Pi?

Por su conducta oficial, por su frío espíritu, por su criminal indiferencia á la vista de los continuados sucesos que desgarran las entrañas del país, más bien parece un genio exterminador que el gobernante celoso por la tranquilidad y por la honra de su patria.

Es indudable que el presidente del Poder ejecutivo tiene inmensa responsabilidad por todo cuanto sucede, y lo delirio ¡oh escándalo! solamente se le ha ocurrido, para mejorar tan crítica situación, que se forme un triunvirato de Figueras, Orensé y él. Semejante noticia, echada á

volar en las columnas de un periódico noticiero, es la expresión del sentimiento del Sr. Pi. ¿Cabe mayor disparate?

¡Figueras! Ese mal ciudadano, que huve dejando abandonado el puesto; que ha contribuido en gran parte á traer esta desconsoladora situación, y á quien va haciendo bueno el actual presidente del Gobierno, no querrá aceptar el cargo de triunvirato, si es cierto el dicho que se le supone de que urge una política eminentemente conservadora, que él no puede plantear.

¿Orensé! Y cómo será triunvirato Orensé, si no se accede á todas sus locas exigencias?

Y si Pi consiente en ello, y forma liga con él, ¿sabe el presidente del Poder ejecutivo á dónde van á parar?

Si no lo sabe, si obra inconscientemente en esta cuestión, ya se lo dijo el sábado el Sr. Romero Bobledo. Va derecho al triunfo de D. Carlos.

Y si lo comprende, si ha previsto las consecuencias, ¡ah! no habrá entonces palabras ni conceptos bastante furios para juzgar un proceder tan desleal y tan impropio de gobernantes honrados y de españoles dignos.

En resumen: la política del Sr. Pi es fatal; su conducta es en extremo punible; su inexcusable apatía merece un enérgico voto de censura; su propósito de formar el triunvirato con las personas indicadas es la más grande de las aberraciones; es el delirium tremens de un furibundo demagogo.

LA ANARQUIA EN EL MINISTERIO.

Ya no solo domina la anarquía en algunas desventuradas provincias de este país; no solo impera en todos los partidos políticos, cuya descomposición es la principal causa que á este estado nos ha conducido, sino que en el seno mismo del Gabinete el desacuerdo, el desorden, la anarquía, por decirlo así, reinan en toda su extensión.

Un día se levanta el presidente del Poder ejecutivo en el Congreso para contestar á una interpelación, y nos dice que la situación de España es inmejorable; que los desórdenes son insignificantes, y que se goza de más paz y tranquilidad de la que nos merecemos. La Cámara aplaude al Sr. Pi, salvo cierto elemento de la extrema derecha, y sus compañeros de Gabinete le oyen tranquilos y como si su palabra expresase el pensamiento del ministerio entero.

Al día siguiente se tratan los sucesos de Alcoy, y el señor ministro de Estado, en el mismo sitio que el Sr. Pi, dirige la palabra á la Cámara, y con voz compungida y dramáticos ademanes, pinta la situación de España con negros colores, refiere los sucesos lamentables que en todas partes ocurren, y deduce que estamos en la peor de las situaciones conocidas, y que nuestra salvación es poco menos que imposible, hallándose comprometidas, no ya la República y la libertad, sino la sociedad y la patria.

La Cámara vuelve á aplaudir con el mismo entusiasmo al Sr. Pi, y los demás ministros asientan á la opinión del de Estado lo mismo que aplaudieron la del de la Gobernación.

Así, ante la gravedad de las circunstancias que atravessamos, y para coronamiento de los horribles males que sufrimos, nos encontramos con un Gobierno sin unidad de miras y que por lo tanto carece de unidad de acción; con un Gobierno que no sabemos cómo piensa respecto á la situación del país, siendo por lo mismo imposible que tenga intención ni medios dispuestos para poner coto á este nunca conocido estado de cosas.

Y como si esta diferencia entre los ministros que públicamente se ha manifestado, no fuera bastante para darnos á conocer que estamos sin Gobierno, los periódicos hablan de serios disgustos que han ocurrido entre el ministro de la Guerra y el Sr. Pi, á consecuencia de órdenes comunicadas por aquel al general Ripoll, que no han parecido bien al presidente del Poder ejecutivo, el cual se ha apresurado á revocarlas, y que anuló despues el Sr. Gonzalez.

Un Gobierno que así obra ¿cómo quiere hacerse obedecer? Cuando tal desacuerdo hay entre los miembros que lo componen, cómo ha de hacer orden, ni reformas, ni nada que no sea consumir el tiempo, aplacar las diferencias que en su seno surgen? ¿Cómo ha de reprimir los desórdenes que ocurren en distintas provincias de España, si tiene que gastar sus fuerzas en reprimirse á sí propio?

No busquemos, pues, los elementos de desorden en Málaga ni en Cádiz, ni en Sevilla, ni en Cartagena, ni en el mismo Alcoy; el germen de este desconcierto se haya en el Gobierno, que hoy es el primer perturbador del orden público.

Así no es posible seguir, ni este es el momento de que haya Gobiernos de política vacilante como el actual.

Es preciso optar por un camino que conduzca á algún fin.

Así se va solamente á la ruina de la patria.

Cuando la anarquía está arriba, es mucho más perjudicial y temible que cuando viene de abajo.

Los sucesos de Alcoy que han terminado ya, dejarán tristes recuerdos en España. Por hoy pocos detalles podemos añadir á lo que el sabá lo digimos.

La casa consistorial fué asaltada y arrojados los concejales por los balcones, unos vivos y otros muertos. Despues prendieron fuego al edificio, suocumbiendo entre las llamas los que se hallaban dentro. Solo quedó vivo un guardia municipal, y de 10 guardias civiles y un teniente murieron todos, paseando la cabeza de este en una pica. Al republicano D. Camilo García le bañaron en petróleo y le dejaron huir cazándole á tiros. El republicano Antonio Pascual fué muerto también. Diez y nueve edificios parece que han sido pasto de las llamas, entre ellos los de Sere, Domenech y Alborn. La mujer de este se haya en poder de los insurrectos, con otras 70 personas de las principales. En varias fábricas han puesto picas de algodón con petróleo para incendiarlas si las tropas atacan.

Todos los curas fueron presos por los internacionalistas teniendo los como rehenes en compañía de otras muchas personas importantes.

¡Ayer despues de algunas conferencias con una comision de alcoyanos, el gobernador de Alicante entró en la ciudad procediendo á nombrar un ayuntamiento formado de mayores contribuyentes.

El general Velarde entró despues con las tropas retirándose los revoltosos de las barricadas.

Para desconsuelo de los hombres de bien, debemos anunciar que según los partes recibidos de las autoridades que han entrado en Alcoy, los autores de los desmanes allí cometidos no han sido hallados.

El Sr. Gil Berges ha nombrado un juez especial, cuyas pesquisas serán tan infructuosas como las del general Velarde para encontrar á los asesinos.

La impunidad coronará estos horribles sucesos.

Regocijese, pues, los criminales y antimuse los internacionalistas.

Terminado lo de Alcoy, le ha tocado el turno á Cartagena.

Ayer se recibió el siguiente telegrama: «El gobernador militar de Cartagena, al capitán general de Valencia: «Las fuerzas ciudadanas con el diputado constituyente Sr. Galvez, nombran junta revolucionaria y comité de salud pública. Se opone á la entrada de las tropas. Gobernador ruego se detenga tren que las conduce. En vista del estado amenazador de la población nada satisfactorio, accedo hasta recibir nuevas órdenes é instrucciones por resulta de mis partes.»

A esto hay que añadir que el general Contreras se halla al frente de los sublevados, y que el Gobierno ha sabido que salía de Madrid con este objeto, habiendo dado orden de prenderle cuatro horas despues de hallarse dicho jefe entre los insurrectos.

El ministro de Marina salió ayer por la mañana en dirección á aquel punto, para ver si podía con su influencia entre los intransigentes apacar el conflicto; pero no pudo pasar de la estacion de Palma, sin que se haya vuelto á tener noticias de él.

El regimiento de Iberia y otras fuerzas que salieron para Alcoy han marchado hácia aquel punto, donde habrá de librarse una batalla, si el Gobierno quiere restablecer su autoridad.

La muerte del bizarro y malogrado brigadier Cabrinetty es un hecho por desgracia para el país, y para baldon de aquellas fuerzas que tantas veces condujo á la victoria, si como se dice, es cierto que en el momento del ataque desoyeron la voz de tan bravo caudillo.

¿Será posible que aun no podamos conservar la honra?

¿Será posible que haya dentro de nuestro ejército quien pretenda ser el primero á conquistar con su criminal conducta el padron de la ignominia?

Ante este suceso y ante los que está presenciando el país, todo cuanto se diga es pálido, y cuantos cargos se pusieran al Gobierno son insuficientes, porque no ha habido otro Gobierno en ninguna época que haya contrado mayor responsabilidad.

¿Llegarán á satisfacerse las aspiraciones de la vindicta pública?...

Creemos que sí.

En Motril, en Almería, en Dueñas y en Lugo han ocurrido algunos desórdenes con motivo de las elecciones municipales.

En varios de estos pueblos ha habido muertos y heridos como es costumbre en toda fiesta federal.

En el presidio de Valencia se han notado síntomas de insubordinación.

Es lo único que faltaba para completar el cuadro.

La importancia de la sesión del sábado nos obliga á retirar interesantes origina-

les, que mañana publicaremos; entre ellos la circular secreta á los gobernadores.

En la Caja de Ahorros de Madrid han ingresado ayer por imposiciones 83.672 reales, habiéndose reintegrado 211.257,94.

Los carlistas, envalentonados con el triunfo y muerte del bizarro Cabrinetty, han atacado á Puigcerdá, que según todas las probabilidades, estará á estas horas en poder de Savalls, pues no podía recibir auxilio alguno.

El célebre Carvajal ha abandonado sus fuerzas en Alhaurín.

Segun parece, se había presentado en Córdoba á Ripoll, con quien había celebrado una conferencia, en la cual había manifestado su adhesión al Gobierno y su deseo de ayudar á las tropas para apoderarse de Málaga.

El Gobierno telegrafió al general que no hiciera caso de semejantes ofertas, y que apoyase á Soler, única autoridad que reconoce en Málaga, por lo que el célebre héroe de los diez cañones ha desaparecido.

EXTRANJERO.

PARIS 11. — En la Bolsa se han cotizado:

- El 3 por 100 francés, á 56-15.
- El 5 por 100 id., á 91 60.
- El exterior español, á 20-00.
- Consolidados ingleses, á 92 3/4.

En el Bolsin se han hecho:

- El exterior español viejo, á 19 11/16.
- El interior id., á 15 5/8.

PARIS 10. — Según noticias de Roma, en la elecciones municipales de aquella ciudad se abstuvieron las dos terceras partes de los electores. El Papa ha manifestado que había visto con gusto el retiro de los católicos. Entre los elegidos hay varios que no son naturales de Roma ni vecinos antiguos.

El cólera aumenta en Venecia.

LONDRES 12. — Se ha acordado el matrimonio del duque de Edimburgo, cuarto hijo de la reina de Inglaterra, con la gran duquesa Maria de Rusia, cuarta hija del czar.

Se desmienten los rumores de disolución del Parlamento.

En la Bolsa se han cotizado:

- Consolidados ingleses, á 92 3/4.
- El exterior español, á 19 3/8.

SAN PETERSBURGO 12. — Se anuncia que en breves los rusos evacuarán á Khiva.

PARIS 6 (llegado el 13). — El shah de Persia ha recibido hoy al cuerpo diplomático, que le ha sido presentado por el nuncio del Papa.

El shah, despues de preguntar con benevolencia al nuncio por el Sumo Pontífice, habló con cada ministro, expresando á los embajadores inales y ruso su agradecimiento por la buena acogida que le dispensaron en sus países.

LONDRES 12. — El Banco de Inglaterra ha reducido el descuento al 5 por 100.

La evacuación definitiva de Francia por los alemanes ha empezado el 3 de julio y concluirá el 15 de agosto.

El Sr. Balam ha sido nombrado secretario del ministerio de Negocios extranjeros de Prusia.

El Parlamento inglés se prorogará hasta el 7 á 8 de agosto próximo, y entonces puede ser que se modifique el ministerio, ó que entre lord Derby.

El crédito español está tan rebajado en las Bolsas extranjeras, que á pesar de haber dicho el Sr. Carvajal que iba á pagar el cupon, ha bajado 1/4 el exterior en París.

Un periódico extranjero dice, á propósito de las cosas de España, que no se puede vivir en un estado de anarquía permanente, y que «cuquiera que cambie el desdichado modo de ser de España, hace un verdadero servicio á la patria.»

Tiene razón.

BOLSA.

REVISTA BURSÁTIL DE LA SEMANA.

Nada de nuevo podemos decir en esta reseña del estado de la Bolsa, que no sea repetir lo que hace tiempo venimos diciendo: paralización en los negocios y mucha desconfianza en los especuladores.

Esto es natural y lógico que suceda ante la situación gravísima porque atraviesa la nación, cada día más triste y desgarradora, y sin que sea fácil prever la terminación de un estado tan terrible y ruinoso.

Los cupones del último semestre se están presentando en los puntos respectivos; pero el comienzo de su pago se ignora cuando empezará.

De todos modos los tenedores no deben perder la esperanza de que se desea pagarles alguna cosa, y si se realizan los proyectos financieros del ministro de Hacienda, leídos en el Congreso, podrá tener lugar aquel buen deseo.

Una de las dudas que nos asaltan, es el resultado de ellos, aprobados que sean por el Congreso, y creemos que el señor Carvajal no se hará la ilusión de que conseguirá colocarlos, por suscripción, á la par, á no ser que los dé en pago de valores vencidos; que será lo más favorable. Los 700 millones del empréstito nacional, creemos que su resultado no ha de corresponder tampoco á los deseos del ministro, pues además de que en algunas provincias será casi imposible el realizar la parte que les corresponda, no hay que perder de vista la baja enorme que ha tenido la riqueza pública de poco tiempo á esta parte, lo cual afecta á todas las clases de la nación; y ofrecerá por lo tanto grandes inconvenientes su realización. Ojalá nos equivoquemos.

La renta al 3 por 100 interior que el jueves alcanzó el cambio de 16-40 al con-

tado, y á 16-50 á fin de mes, el sábado cerró á 16-15 y 16-25 respectivamente, pero con operaciones de ninguna importancia.

La renta al 3 por 100 exterior ha bajado bastante en la última semana, pues desde el cambio de 21-05 de nuestra revista anterior, el sábado quedaba ofrecida á 20-20.

Los pones del Tesoro han tenido una baja de 2-65, quedando el sábado á 53-60.

Las obligaciones de ferro-carriles viejas quedaban á 31-10 y las nuevas á 30-20, más bajas que la semana anterior en algunos céntimos.

Las acciones del Banco de España ofrecidas á 161 por 100, como igualmente los billetes hipotecarios á 96 por 100, sin compradores.

Los cupones vencidos á 56 por 100 de daño.

Londres á tres meses fecha, á 48-60, y París á 5-09 á 8 días vista.

El oro gana 1 por 100, y la plata 3/4.

Hay se ha cotizado:

- Reynta perpetua al 3 por 100 interior, queda al contado, á 16-15.
- Billetes hipotecarios del Banco de España, á 00-00.
- Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 interés, an., á 53-75.
- Idem en cantidades pequeñas, 54-00.
- Resguardos de la Caja de Depósitos, á 00-00.
- Obligaciones de ferro-carriles de 2.000 rs., á 31-15.
- Idem id. id., de 20.000 rs., á 00-00.
- Acciones del Banco de España, 600-00.
- Londres, á tres meses fecha, 48-60.
- París, á 8 días vista, á 5-09.

SEGUNDA EDICION.

Las fuerzas de Carvajal han marchado hácia Coin, donde parece que han impuesto una contribución.

El estado de la disciplina del ejército del Norte no parece que es muy satisfactorio.

En Villagordo del Júcar han arvido varias fábricas, cuyos incendios se creen intencionales.

También han quemado cortijos en Jerez, y de Extremadura se habla sobre hechos iguales ó parecidos.

Aumentan las huelgas, tanto en las capitales como en pueblos de poca importancia.

Se conoce que *La Internacional* empieza ahora de veras.

Dícese que de Canarias se han escapado algunos presos carlistas, y se atribuye al poco celo de aquellas autoridades.

¿Será poco celo ó malaicia?

En Castellón parece que se agitan mucho los partidarios del absolutismo; y según oíamos comentar esta tarde, contribuye mucho que el juzgado de la capital, bien por falta de energía, ó bien por *demasiada consideración*, no ha sentenciado aún ninguna causa en que se condene á ningún carlista.

Si el hecho es cierto, merece llamar seriamente la atención del Gobierno.

El Gobierno inglés ha sufrido una derrota en la Cámara de los Comunes.

Esto contribuirá tanto más á la reforma del ministerio ó á su total caída.

El cólera está ya declarado oficialmente en Venecia.

Despues de la federal es lo único que nos faltaba, si por desgracia llegase á venir.

Los trabajos de fortificación que están haciendo los alemanes, son formidables, especialmente al lado de Francia.

Mr. de Bismark se retira definitivamente de los negocios públicos y de la política. ¿Qué será esto?

ESTAMOS CASI BLOQUEADOS.

Tenemos tambien un ejército de observación en la frontera francesa, y entre tanto siguen los disparates de los federales y aun los del Gobierno.

¿Qué será de España á la vuelta de tres meses?

Se dá grandísima importancia á la reunión que celebrarán los intransigentes, en los Campos Eliseos un día de estos. Aunque se dice que Pi trata de evitarla, ni es probable que lo procure, ni menos que lo consiga. El nuevo asunto promete.

El Sr. Prefumo ha apoyado esta tarde una proposición para que el presidente del Poder ejecutivo dé cuenta de los sucesos de Cartagena.

A la hora de cerrar este alcance contesta al Sr. Prefumo el ministro de Hacienda.

Si esta proposición se aprueba, es indudable que el Sr. Pi tendrá que abandonar su puesto.

Como de costumbre, no se ha presentado hoy en la Cámara.

ESPECTÁCULOS PARA HOY.

JARDINES DEL BUEN RETIRO. — A las nueve (si el tiempo no lo impide): El proceso de can-can-Balle. — Los estanqueros aéreos. — Intermedios por la banda de Ingenieros. — Entrada, á las 10.

PRADO (inmediato al Dos de Mayo). — A las ocho y media: Un secreto de Estado. — La hidromanía. — Pobres mujeres. — Suma y sigue.

CIRCO DE PRICE. — A las ocho y media: Gran función de ejercicios acrobáticos, gimnásticos y acrobáticos, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

MADRID: 1873.

IMPRENTA DE PEDRO NUÑEZ.

Corredora Baja de San Pablo, 42.

Diario mercantil y guia de Madrid.

MERCADOS NACIONALES

MES DE JULIO.

Almería, 7.—Trigos, de 41 á 44; cebada, de 20 á 21; maíz, de 22 á 23; harina de 1.º de Castilla, de 18.50 á 20 rs.; espárrago, de 31 á 32; id. ligacado, á 31; plomos de primera á 102, de segunda á 98.
Ávila, 8.—Trigo, de 36 á 38 reales fanega; cebada, de 23 á 24; garbanzos, de 60 á 62 id. 4.

Cebada, de 4.50 á 5.00 pesetas la fanega, y de 8,15 á 9.05 el hectólitro.
Málaga, 8.—Trigo, de 38 á 42 rs. fanega; cebada de 25 á 26 id. vinos de 24 á 34 id.; aceite, de bodega, de 30 á 35.00; harinas de 20 á 21 rs. arroya.
Murcia, 9.—Trigo, de 43 á 50 rs. fanega; cebada, de 20 á 21 id.; aceite, de 31 á 35 rs. arroba; vinos, de 24 á 34 reales arroba.

SANTO DE MAÑANA.

SAN CAMILO DE LELIS.
Dirección general de Correos y Telégrafos.
Según los partes recibidos, ayer no llovió en ninguna provincia.

ACADEMIAS.

Academia de Ciencias exactas, físicas y naturales, plaza de la Villa, núm. 2, principal, izquierda.—La Academia tiene vacaciones en los meses de julio, agosto y setiembre. Horas de oficina, de 10 á 4, y de 8 á 11 en los meses de julio y agosto.
Academia de Ciencias morales y políticas, plaza de la Villa, núm. 2, principal, derecha.—Horas de oficina, de 9 á 4, y en los meses de julio y agosto (que no hay sesiones), de 10 á 4.

ASOCIACIONES

Asociación de Beneficencia domoiliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.
Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16.
Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para otorgar el alivio de los pobres presos de cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, piso 2.º.

ATENEOS

Ateneo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean también. Todo socio puede presentar á uno ó más amigos, siempre que este ó estos que lo presenten paguen 30 rs. mensuales. Se reúnen sus individuos una vez al mes para admitir nuevos socios y para rendir cuentas, al fin del año para el nombramiento de cargos. Para ser admitido se pagan 200 reales de entrada y 30 mensuales.
Ateneo mercantil, plazuela de la Lema, núm. 2, piso 2.º.

COLEGIOS.

Colegio de Abogados, Carrera de San Jerónimo, número 28; cuarto 2.º, secretaría y archivo. El secretario recibe de 10 á 2.
Colegio de Agentes de negocios, Progreso, número 3, principal.
Colegio de la Anselmo, para la educación de niños pobres, calle de Valencia, núm. 2.
Colegio de Desamparados, adoratrices del Santísimo Sacramento, Atocha, 74.
Colegio de Farmacéuticos de Madrid, calle de Santa Clara, núm. 2, piso bajo.
Colegio de Hermanas de la Caridad, travesía de Fúcar, núm. 24, pral.
Colegio de la Inmaculada Concepción, Corredora de San Pablo, núm. 16; la entrada por la calle de la Puebla.
Colegio de Notarios, calle de San Martín, número 8, principal.
Colegio de Nra. Sra. de Loreto, plaza de Matute, número 6.
Colegio de Nra. Sra. de la Paz (vulgo Francés), Seentra por la calle de Embajadores, núm. 11.
Colegio de Nra. Sra. de la Presentación (vulgo de Ninas de Leganés), calle de la Reina, núm. 16.
Colegio de San Antonio Abad, calle de Hortaleza, número 69. (Véase Escuela Pia.)
Colegio de San Fernando, calle del Meson de Paredes, núm. 84.
Colegio de San Ildefonso, Carrera de San Francisco, núm. 3.
Colegio de Santa Isabel, calle de Hortaleza, número 81 y 83.
Colegio de Sordomudos y ciegos de Madrid.—Se halla situado en la calle de San Mateo, núm. 5. A las personas interesadas por los alumnos se permite la entrada sin papeleta todos los lunes, miércoles y viernes, de 3 á 5.

OFICINAS

Ordenación de pagos del Ministerio de Estado, donde está la agencia general de preces á Roma, calle de Luzon, 11.—Horas de despacho, de 1 á 3.

Supremo Tribunal de la Rota, calle del Nuncio, 13.—Entiende en todas las apelaciones y recursos de alzada de los tribunales eclesiásticos. Las horas de despacho los martes, y cuando hay vistas de pleitos de 10 y media á 2.
Tribunal Mayor de Cuentas, calle de Fuencarral, 95, frente al Hospicio.—Oficina, de 10 á 4 en invierno, y de 9 á 2 en verano.
Audencia arabá, San Justo, 21.—Horas de despacho, de 11 á 2.
Caja de Ahorros, plazuela de las Descalzas, 2, calle de Monte de Piedad.
Cancillería del Ministerio de Gracia y Justicia, en el piso 2.º de la izqda. del mismo ministerio, calle Ancha de San Bernardo, 47. Se da razón de los negocios todos los días no festivos de 1 á 2.
Cancillería registro é interpretación de leguas, en el Ministerio de Estado, en Palacio, Oficina de 10 á 4.
Capitán general, calle de Alcalá, 53, Ministerio de la Guerra.—Las horas de oficina de 10 á 3 los días y oficiales tienen audiencia diaria de 3 á 4; el capitán general da audiencia cuando de sus ocupaciones se lo permite; el parte es de 1 á 3 y el registro general está abierto los días pares de 2 á 3.
Archivo de la Armada, en el ministerio de Marina, en el edificio que ocupó el ministerio de Fomento, de 10 á 4.
Archivo del Consejo de Estado, en la calle Mayor, casa de los Consejos.—Horas de despacho, de 11 á 4.
Archivo de Cruzada, calle Ancha de San Bernardo, número 47 (Ministerio de Gracia y Justicia).—Horas de oficina, de 11 á 5 en invierno y de 9 á 3 en verano.
Habilitación del culto y clero de la provincia de Madrid, calle de Ciudad-Rodrigo, núm. 10.—Horas de despacho de 10 á 2. Fuentos, 8.
Intendencia del ejército de Castilla la Nueva, calle del Barquillo, 1, piso segundo.—Las horas de despacho, de 10 á 4, y el intendente recibe de 10 á 4. Factor, 12.
Instituto del Noviciado, calle de los Reyes, 9, piso bajo de la Universidad central.—En este y en el anterior pueden hacerse los estudios generales de segunda enseñanza.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

FUNDADO EN 14 DE MARZO DE 1869 POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Table with subscription rates: CIRCULACION, PRECIOS DE SUSCRICION, PUNTOS DE SUSCRICION. Includes rates for Spain, France, Belgium, England, etc.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY. VAPORES CORREOS INGLESES. RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES. Includes shipping schedule and agent information.

PRECIOSOS MEDICAMENTOS DE DON PEDRO MANNEL SORIANO. Fíldoras antigastriáticas. Pólvos antistomícos. Descripción de medicamentos.

LA CO NIEVE DE CLEOPATRA. Colorido humano ó rosa de Cleopatra. Descripción de un producto cosmético.

EL LIBRO DEL PUEBLO POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ. OBRA PREMIADA POR EL GOBIERNO. TERCERA EDICION. Descripción del libro y sus características.

INTERESANTISIMO. Descripción de productos de belleza y salud, incluyendo aceites y cremas.

PENA PELUQUERO Y PERFUMISTA. Premiado por la Exposición Aragonesa. Descripción de servicios de peluquería y perfumería.

CONJUGACION COMPLETA DE TODOS los verbos irregulares (más de 800) y de los defectivos en los tiempos y personas en que se usan, por D. Fernando Gomez de Salazar.

LA CASA DE MATIAS LOPEZ. CUENTA 25 AÑOS DE EXISTENCIA. Descripción de productos de chocolate y café.

BANOS DE GUARDIAS DE CORPS. Descripción de baños y servicios de higiene.